

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 1987

Impreso el día 7 de mayo de 2015

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Realización** de una de las cinco competencias que conforman la Copa del Mundo UCI BMX Supercross de la Unión Ciclística Internacional, a realizarse entre el 4 y 6 de septiembre de 2015, en la ciudad de Santiago del Estero. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Navarro, Herrera (J. A.) y Pastoriza.** (1.860-D.-2015.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Navarro y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación una de las cinco competencias que conforman la Copa del Mundo UCI BMX Supercross de la Unión Ciclística Internacional, a realizarse del 4 al 6 de septiembre de 2015 en la provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de una de las cinco competencias que conforman la Copa del Mundo UCI BMX Supercross de la Unión Ciclística Internacional, a realizarse en el Circuito Olímpico de la ciudad de

Santiago del Estero entre los días 4 y 6 de septiembre de 2015.

Sala de la comisión, 28 de abril de 2015.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Verónica González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Graciela Navarro. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Navarro y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la realización de una de las cinco competencias que conforman la “Copa del Mundo UCI BMX Supercross de la Unión Ciclística Internacional”, que se llevará a cabo en el Circuito Olímpico de Santiago del Estero entre el 4 y el 6 de septiembre de 2015.

Graciela Navarro. – Mirta A. Pastoriza. – José A. Herrera.

* Artículo 108 del reglamento.